



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

UNESCO Oficina
Multipaís para
Centroamérica

Oficina Multipaís de UNESCO en San José, Costa Rica – Sector Educación

Consultoría para apoyar los procesos de elaboración de los reportes nacionales de avance de la Iniciativa Mundial de Educación para Todos en Centroamérica

Recomendaciones para el Informe de El Salvador

*Lorena González, consultora
San José, 28 de agosto, 2014*

CR/2014/ED/PI/04

Recomendaciones al Informe de El Salvador

El Ministerio de Educación de la República de El Salvador, presentó su Informe de Revisión Nacional de Educación para Todos (EPT) 2015, fechado a julio de 2014. En lo que sigue se comentan sus contenidos y se brindan algunas recomendaciones.

El índice de contenidos del Informe

El índice de contenidos del Informe de Revisión Nacional de Educación para Todos (EPT) 2015 de El Salvador responde a lo recomendado en el documento de orientaciones técnicas, preparado y difundido por la UNESCO.

Sección 1. Introducción

En la sección titulada “Introducción” se incluyen los datos indicados en el documento de orientaciones técnicas de la UNESCO. Sin embargo, se hace mención de las alianzas estratégicas, pero no se menciona ninguna en particular. Por ello se recomienda que en anexo, se presente un documento donde se incluyan las alianzas que se han realizado con otros ministerios, agencias, organizaciones de la sociedad civil y socios internacionales.

Sería importante también, agregar **un anexo** donde se describa el compromiso de El Salvador para el establecimiento de un plazo y mecanismos para el cumplimiento de las metas propuestas de EPT a partir de 2015. Esto es importante por cuanto El Salvador es uno de los países que ha tenido avances significativos en el proceso de alcanzar la EPT. Con ello El Salvador, podría ser de los estados que buscan asegurar que la EPT sea un tema central en la agenda mundial. Podría resaltarse el avance en EPT, pero señalando que es una tarea inconclusa, por lo que las Naciones Unidas se enfrenta a una oportunidad verdaderamente histórica de continuar avanzando en la EPT.

Sección 2. Principales desafíos de la EPT en el año 2000 y objetivos para el año 2015

Esta sección del Informe plantea bien los contenidos sugeridos en las orientaciones técnicas dadas por la UNESCO, por lo que no se sugiere ningún cambio o modificación.

Sección 3. Progreso hacia las metas de la EPT

En el Informe de 2013/4, Enseñanza y aprendizaje: lograr la calidad para todos, y en el informe Situación Educativa de América Latina y el Caribe. Hacia la Educación de Calidad para todos al 2015 (UNESCO 2013), se señalan algunos aspectos importantes que han sido incorporados a esta sección del Informe de El Salvador.

La recomendación sería que se incorpore un **anexo** que comente estos informes desde la perspectiva salvadoreña, pues reflejan de alguna manera el fin de un proceso y marcan la forma en que se ve la situación de la EPT en El Salvador a nivel global. Esto permitiría identificar el progreso en las metas inicialmente trazadas y determinar las brechas que aun persisten, con el fin de elaborar una propuesta de metas para ser alcanzadas a mediano y largo plazo.

La idea de este anexo, además, es servir como respaldo de la información que se ofrece en la Sección 3, permitiendo subrayar algunos aspectos de central importancia y, en el caso de tratarse de deficiencias ligarlos con acciones concretas que se llevan adelante y con las nuevas metas de la EPT a 2030.

Por ejemplo, el Informe de Situación Educativa (UNESCO 2013), destaca que existe una gran inequidad respecto del acceso a la educación preescolar, la que perjudica a la población que probablemente más se beneficiaría de participar en este nivel educativo: los niños de las familias de menores ingresos, aquellos que viven en zonas rurales y los indígenas. Por ejemplo, en El Salvador, donde se observan diferencias de hasta 30 puntos porcentuales en el acceso a servicios educativos según el nivel socioeconómico.

Por otra parte respecto a la educación primaria dicho informe resalta, que países como El Salvador, hicieron importantes avances en reducir esta brecha, incrementando significativamente el acceso a la educación primaria de los alumnos de familias más pobres.

Como consecuencia del elevado grado de expansión del acceso a la educación primaria alcanzado por los países de América Latina, para identificar los avances más relevantes en la escolarización en este ciclo es preciso observar la evolución de indicadores más exigentes, como la retención hacia finales del ciclo primario. El efecto combinado de la disminución de la repitencia y la deserción hizo que la proporción de alumnos de una determinada cohorte que logra trayectorias extendidas de escolarización en enseñanza primaria se incrementara en los países de la región para los que se cuenta con datos comparables y que tenían tasas bajas a inicios de la década del 2000, como fueron los casos de Colombia y El Salvador.

El avance en la retención escolar durante la década pasada fue muy significativo en la mayoría de los países, con niveles de cumplimiento alrededor de 40% o superiores, incluyendo Jamaica, El Salvador, Colombia y México, que entre 2000 y 2010 cubrieron aproximadamente el 60% de la brecha original (en este caso los retrocesos sólo fueron experimentados por países con tasas ya superiores al 90%, cuyas variaciones negativas

fueron menores en términos absolutos).

Sería bueno que el anexo socializará buenas prácticas llevadas a cabo en El Salvador. Por ejemplo el programa EDUCO que propone escuelas con altos grados de autonomía que están completamente administradas por la comunidad, lo que ha reducido los índices de deserción escolar y ausentismo y la experiencia desarrollada para combatir el trabajo infantil desde una perspectiva educativa ha sido Primero Aprendo, promovida por PREAL en El Salvador.

A continuación se mencionan algunos asuntos centrales, según el objetivo correspondiente, incluidos en el *Informe de la EPT 2013/* y que sería bueno resaltar como un **anexo** del Informe de Revisión Nacional de El Salvador.

Objetivo 1. Atención y educación de la primera infancia

- Algunos de los países en desarrollo más populosos del mundo, que invirtieron en intervenciones en el ámbito de la primera infancia, han logrado que la mortalidad infantil disminuya por lo menos en dos tercios mucho antes de la fecha límite para alcanzar la meta establecida, entre ellos Bangladesh, el Brasil, China, Egipto, México y Turquía. Otros países consiguieron que la mortalidad infantil disminuyera en más de un 70% en el corto espacio de dos decenios, como es el caso de El Salvador, Maldivas, Mongolia y la República Democrática Popular Lao. (Página 54)
- Tasa de mortalidad infantil, 2010-2015: 19%. (Tabla, página 367)
- Según el Cuadro 1.1.2 (Probabilidades de que los países alcancen la meta de tener una tasa de escolarización en la enseñanza preescolar de por lo menos un 70% antes de que finalice 2015), El Salvador está clasificado como uno de los países que ha alcanzado (o casi ha alcanzado) esta meta. (Página 58)
- Tasa Bruta de Escolarización (TBE) en la enseñanza preescolar, 1999: 41% (40% hombres; 41% mujeres) / 2011: 64% (63% hombres; 64% mujeres). (Tabla, página 372)

Objetivo 2. Enseñanza primaria universal

- En 1999, 37 de los 122 países sobre los que se dispone de datos ya habían alcanzado el objetivo de lograr una tasa neta de escolarización en la enseñanza primaria del 97% (Gráfico 1.2.4). A la altura de 2011, el número de países que habían logrado ese objetivo había aumentado hasta 61. De cara a 2015, se prevé que otros siete países alcancen esa meta: Croacia, El Salvador, los Emiratos Árabes Unidos, Letonia, Nepal,

Nicaragua y Qatar. Por tanto, quedan 54 países que no está previsto que alcancen esa meta antes de que finalice 2015, de los que solo ocho están cerca de lograrlo. (Página 67)

- Según el Cuadro 1.2.5 (Probabilidades de que los países alcancen la meta de escolarización en la enseñanza primaria de por lo menos el 95% de los niños antes de que finalice 2015), El Salvador ha alcanzado (o casi ha alcanzado) esta meta. (Página 67)
- Tasa Bruta de Ingreso en la enseñanza primaria, 1999: 125% total (128% hombres; 122% mujeres) / 2011: 110% total (112% hombres; 107% mujeres) (Tabla, página 380).
- Esperanza de vida escolar, 1999: 10,5 total (10,5 hombres; 10,4 mujeres) / 2011: 12,2 total (12,4 hombres; 12,1 mujeres) (Tabla, página 381).
- TBE en la enseñanza primaria, 1999: 106% total (108% hombres; 104% mujeres).). Tasa neta ajustada de escolarización, 2011: 114% total (117% hombres; 112% mujeres) (Tabla, páginas 388-9).

Objetivo 3. Competencias de jóvenes y adultos

- Aunque son muchos los países que no alcanzarán la meta relativa a la tasa neta de escolarización universal en el primer ciclo de la enseñanza secundaria antes de que finalice 2015, la evaluación del ritmo al que los países han realizado progresos hacia la consecución de esa meta permite saber con qué rapidez es posible que la alcancen. De los 56 países que no habían logrado esa meta al finalizar 2011, 14 realizaron grandes progresos y consiguieron que su tasa neta de escolarización aumentara en por lo menos el 15% respecto de 1999. Otros 11 países ampliaron el acceso a ese ciclo de la educación en más de 20 puntos porcentuales, entre ellos el Ecuador (de un 72% a un 93%), Ghana (de un 62% a un 83%) e Indonesia (de un 65% a un 89%). La tasa neta de escolarización aumentó en todos los países de América Central sobre los que se dispone de datos, incluidos El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá (Recuadro 1.3.3) (Página 77)
- Según el Cuadro 1.3.2 (Probabilidades de que los países alcancen la meta de una tasa neta de escolarización en el primer ciclo de la enseñanza secundaria de por lo menos un 95% antes de que finalice 2015), El Salvador está clasificado como uno de los países que está lejos de alcanzar la meta. (Página 79)
- Tasa de alfabetización de jóvenes (15 a 29 años), 2005-2011: 96% total (igual hombres y mujeres) (Tabla, página 361)

Objetivo 4. Alfabetización de adultos

- Según el Cuadro 1.4.2 (Probabilidades de que los países logren una meta de alfabetización de la población adulta de por lo menos un 95% antes de que finalice 2015), El Salvador está clasificado como uno de los países que está lejos de alcanzar la meta. (Página 85)
- Tasa de alfabetización de adultos, 2005-2011: 84% total; 87% hombres; 82% mujeres. (Tabla, página 360)

Objetivo 5. Paridad e igualdad de género

- Según el Cuadro 1.5.2 (Probabilidades de alcanzar la paridad entre los sexos en la enseñanza primaria antes de que finalice 2015), El Salvador está clasificado como uno de los países que ha alcanzado (o casi ha alcanzado) la meta. (Página 92)

Objetivo 6. Calidad de la educación

- En países de ingresos medios de América Latina, como la Argentina, el Brasil, El Salvador y México, la proporción de mujeres con empleo remunerado aumenta considerablemente en función de la elevación de su nivel educativo, como se desprende de los datos de las encuestas sobre población activa realizadas para esta Informe. (Página 163).
- Aunque se espera que algunas intervenciones destinadas a mejorar la rendición de cuentas de las y los docentes reduzcan el ausentismo, no necesariamente lo hacen. La mayor participación de los padres, las madres y la comunidad en la gestión escolar, por ejemplo, tuvo escasa repercusión en la asistencia de las y los docentes en El Salvador, la India y Madagascar, y ninguna sobre el aprovechamiento escolar. (Página 299).
- Enseñanza preescolar, proporción alumno/docente, 2011: 24. Enseñanza primaria, proporción alumno/docente, 2011: 29. (Tabla, páginas 412-13).

Sección 4. Implementación de las estrategias de la EPT

Esta sección responde adecuadamente a lo planteado en el documento de orientaciones técnicas de la UNESCO.

En la Estrategia uno, se analizan los recursos financieros disponibles para la educación, teniendo en cuenta el papel del Estado y alianzas estratégicas. En vista que las partes firmantes del Marco de Acción de Dakar señalaron que ningún país que se comprometiera seriamente con la EPT quedaría rezagado por falta de recursos, sería importante incluir un anexo que permita evidenciar la voluntad política de apoyar la educación, determinando

cómo se tratará el problema de recursos, incluyendo los compromisos financieros concretos para el logro de los objetivos de educación después de 2015. Allí se podrían incluir estrategias para utilizar más eficazmente los recursos financieros existentes, cómo conseguir nuevas fuentes de financiación y cómo lograr que los recursos se gasten de tal modo que se brinde a los grupos desfavorecidos la oportunidad de educar a sus niños y niñas.

Sección 5. Perspectivas para la era post 2015

Esta sección es bastante completa, sin embargo sería importante resaltar los resultados de la Reunión Mundial sobre la Educación para Todos, que se realizó con los auspicios de UNESCO, en Mascate (Omán) los días 12-14 de mayo de 2014 y que concluyó con la Declaración final de la Reunión Mundial sobre la EPT de 2014: El Acuerdo de Mascate.

Así también lo acordado por los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe al aprobar la Agenda Educativa post 2015 en América Latina y el Caribe (enero 2013), quienes concordaron en que la región puede y debe formular objetivos educativos más ambiciosos considerando que las actuales condiciones económicas, sociales y culturales son favorables para definir estrategias y objetivos a largo plazo que consoliden y expandan el progreso ya alcanzado. La hoja de ruta para diseñar la educación post-2015 debe ser flexible e inclusiva a fin de incorporar especificidades nacionales y sub-nacionales para que las políticas educacionales sean más pertinentes al contexto de los países, a medida que éstos avanzan hacia un entorno de equidad social. Esto implica apoyar y respaldar una mayor integración entre la próxima Agenda Educativa post-2015 y la Agenda de Desarrollo post-2015, que es innovadora en su enfoque y en donde la educación cumplirá un papel clave dado su rol esencial para el desarrollo humano sostenible.

Se recomienda incluir un anexo en que se discuta específicamente la situación de la EPT en El Salvador de cara a la situación de la EPT mundial descrita en el Acuerdo de Mascate, en otras palabras, que responda a la pregunta, ¿cuáles de los problemas mundiales en EPT se reflejan en la situación de El Salvador y cómo? Este anexo debe incluir un breve análisis de la nueva agenda y sus implicaciones para El Salvador, así como un comentario sobre las nuevas metas de la EPT, desde la perspectiva de los logros y retos salvadoreños.

Las metas del Acuerdo de Mascate son:

- Meta 1: para 2030, al menos el x% de los niños y las niñas estarán preparados para la escuela primaria mediante su participación en un sistema de educación y protección de

la primera infancia de calidad, con por lo menos un año de enseñanza preescolar gratuita y obligatoria; se prestará especial atención a la igualdad de género y a los más marginados.

- Meta 2: para 2030, todos los niños y niñas finalizarán una educación básica de calidad, gratuita y obligatoria, de al menos nueve años y adquirirán las competencias correspondientes; se prestará especial atención a la igualdad de género y a los más marginados.
- Meta 3: para 2030, todos los jóvenes y al menos el x% de los adultos sabrán leer, escribir y calcular con el grado de dominio necesario para participar plenamente en la sociedad; se prestará especial atención a las jóvenes y las mujeres y a los más marginados.
- Meta 4: para 2030, al menos el x% de los jóvenes y el y% de los adultos poseerán los conocimientos y las competencias necesarios para tener un trabajo y una vida dignos gracias a la enseñanza y la formación técnica y profesional, el segundo ciclo de secundaria y la educación superior; se prestará especial atención a la igualdad de género y a los más marginados.
- Meta 5: para 2030, todos los educandos habrán adquirido los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes que se precisan para construir sociedades sostenibles y pacíficas, mediante, entre otras, la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible.
- Meta 6: para 2030, todos los gobiernos lograrán que todos los educandos reciban una enseñanza impartida por docentes cualificados, con capacitación profesional, motivados y debidamente respaldados.
- Meta 7: para 2030, todos los países asignarán a la educación por lo menos el 4-6% de su producto interno bruto (PIB) o por lo menos el 15-20% de su gasto público, dando prioridad a los grupos más necesitados, y reforzarán la cooperación financiera en favor de la educación, dando prioridad a los países más necesitados.

También sería importante resaltar los principios guía para la agenda educacional post-2015, que se encuentran en la Agenda post 2015 aprobada por los ministros de Educación de América Latina y el Caribe en enero de 2013, que son:

- La educación es un derecho humano fundamental y la base para garantizar el cumplimiento de otros derechos.
- Dado que la tarea pendiente más importante en la región es la desigualdad y sus consecuencias en el progreso de los países, un principio clave es la reducción de la desigualdad y la pobreza por medio de la entrega de una educación de calidad para

todos.

- Una educación de calidad para todos es una condición esencial para hacer frente a la desigualdad y a la pobreza y para crear sociedades más inclusivas.
- La calidad en la educación es un concepto amplio y multidimensional que implica un enfoque holístico de aprendizaje a lo largo de la vida.
- El concepto de desarrollo humano sostenible debería estar al centro de todos los esfuerzos por promover un desarrollo social que sea inclusivo y equitativo.
- La educación debería promover una ciudadanía activa y eficaz, tanto a nivel local como mundial, así como contribuir a fortalecer la democracia, fomentar el diálogo y la resolución de conflictos para así mitigar todas las formas de extremismo y de violencia.
- Los sistemas educacionales deberían ofrecer a los jóvenes sub empleados o cesantes que están fuera de la escuela, alternativas viables que permitan integrarlos a la sociedad y al mercado laboral.

Con ello El Salvador , podría darle un papel importante en la tarea de hacer de la EPT un tema central de la agenda mundial en educación.

Sección 6. Importancia del marco de la EPT

Esta sección da cuenta de la importancia de las metas estrategias de la EPT, ya que entre otros, le orientó a El Salvador en el diseño e implementación de diferentes mecanismos legales, filosóficos, administrativos y financieros que respaldan los distintos programas educativos y las estrategias de la EPT.

Es válida la sugerencia de diseñar una estrategia que permita difundir los avances de cumplimiento de la EPT, lo que permitirá concientizar a la sociedad en general sobre la necesidad de sumar esfuerzos.

Recomendaciones generales.

Sería importante que los resultados del Informe de Revisión Nacional de Educación para Todos (EPT) 2015, sea presentado en El Salvador para que sirvan de base para una discusión seria sobre el derecho de la educación para todas las personas.

Así también el mismo puede ser utilizado por las autoridades correspondientes, como insumo para el análisis de la brecha que existe entre las metas y estrategias inicialmente

planteadas y la realidad, con el fin de lograr establecer una nueva meta y definir los mecanismos para poder cumplirla en el marco de la agenda post 2015.

Anexos

Lo que se ha incluido como glosario es una lista de acrónimos y sugerimos debería ir al principio del texto.

Además de los anexos que se ha sugerido incluir a través de este documento, se sugiere complementar la información con referencias bibliográficas, un glosario de términos y un anexo que presente el contexto socioeconómico y político del país, especialmente en su relación con la situación educativa.

Tabla de apoyo para la elaboración de un anexo sobre estrategias

Estrategia	Recomendación	¿Qué consignar?	Preguntas orientadoras
<p>1. Movilizar el fuerte compromiso político nacional e internacional sobre la educación para todos, desarrollar planes de acción nacional y mejorar significativamente la inversión en educación básica.</p>	<p>En el Informe se deben analizar los recursos financieros disponibles para la educación, teniendo en cuenta los papeles de los gobiernos, los organismos de desarrollo internacionales, los hogares y el sector privado. Una enseñanza muy clara de los últimos 15 años es que se necesita un mejor marco para financiar los avances hacia el logro de los objetivos internacionales de educación. Las partes firmantes del Marco de Acción de Dakar prometieron que ningún país que se comprometiera seriamente con la EPT quedaría rezagado por falta de recursos, pero no determinaron cuántos recursos debían destinar los hogares, los gobiernos, los donantes de ayuda y el sector privado a los distintos niveles de la educación. El informe debe examinar de qué modo puede reconocerse y tratarse este problema mediante la inclusión de compromisos financieros concretos para el logro de los objetivos de educación después de 2015. Debe también señalar cómo utilizar más eficazmente los recursos financieros existentes, cómo conseguir nuevas fuentes de financiación y cómo lograr</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gasto público en educación: variación anual desde 2000 (porcentaje del Producto Nacional Bruto – PNB). - Evolución del presupuesto de educación en términos reales (monto anual del presupuesto dedicado a la educación). - Existencia de planes nacionales, sus resultados más sobresalientes y principales desafíos. - Apoyo de la cooperación internacional a la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el porcentaje del gasto público destinado a la educación? - ¿Cómo se distribuye el gasto público destinado a la educación? Es decir, por ejemplo, ¿a qué rubros específicos se dedica ese gasto? ¿Cuál es la distribución geográfica de los fondos? - ¿Cuál es el monto anual del presupuesto nacional dedicado a la educación? Indicarlo año por año, empezando en 2000. - Desde 2000, ¿cuántos planes y programas sobre educación, de alcance nacional, se han elaborado e implementado? ¿Cuál ha sido/es el presupuesto de esos planes y programas? ¿Existe alguno que se esté implementando actualmente? - ¿Se ha recibido o recibe actualmente cooperación

Estrategia	Recomendación	¿Qué consignar?	Preguntas orientadoras
	<p>que los recursos se gasten de tal modo que se brinde a los grupos desfavorecidos la oportunidad de educar a sus niños y niñas.</p>		<p>financiera internacional que complemente el gasto público destinado a la educación? ¿A qué rubros específicos se dedican esos recursos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han considerado nuevas fuentes de financiamiento? ¿Cuáles y con qué respuesta y alcance?
<p>2. Promover las políticas de la EPT en forma sostenible y un marco del sector bien integrado claramente relacionado con la eliminación de la pobreza y estrategias de desarrollo.</p>	<p>En el Informe se debe examinar la situación de las políticas nacionales de educación en la época en que se celebró el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar en 2000, se señalarán las principales políticas que se han formulado desde entonces en relación con los seis objetivos de la EPT y se estudiará qué es lo que ha suscitado esos cambios.</p> <p>En el Informe se debe evaluar el papel del proceso de la EPT, comprendido su componente de seguimiento, en la difusión de las prácticas idóneas y su influencia en el debate sobre políticas y, en última instancia, en los resultados de la educación, y en la relación que estos resultados tienen con la eliminación de la pobreza y las estrategias de desarrollo.</p> <p>En el Informe se deben presentar ejemplos de la manera en que los responsables de formular las políticas</p>	<p>Estrategias que se han utilizado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conseguir el apoyo político de los altos jerarcas pertinentes a las políticas de la EPT. - capacitar a los sectores técnicos en materia de políticas de la EPT. - difundir la relación de la educación de calidad para todos con la eliminación de la pobreza y el desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué se ha hecho para generar un marco que integre a la educación con la eliminación de la pobreza y las estrategias de desarrollo? - ¿De qué manera reflejan las políticas y planes nacionales esta relación? - ¿Se ha llevado adelante un trabajo intersectorial que tome en cuenta estos fines? - ¿Se han promovido las políticas de la EPT intersectorialmente? - ¿Se ha propiciado un trabajo intersectorial a favor de la EPT? - ¿Qué reformas educativas en el país han sido influenciadas por la EPT (por ejemplo, educación primaria gratuita)?

Estrategia	Recomendación	¿Qué consignar?	Preguntas orientadoras
	han usado esa información para mejorar los entornos de aprendizaje en favor de los más desfavorecidos.		<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál ha sido la experiencia al implementar la reforma?, ¿Cuáles han sido los resultados?
3. Asegurar el compromiso y participación de la sociedad civil en la formulación, implementación y monitoreo de las estrategias para el desarrollo educativo.	En el Informe se deben consignar ejemplos de la participación de la sociedad civil en la formulación, implementación y monitoreo de las estrategias para el desarrollo educativo. Se debe también indicar de qué manera el Estado ha propiciado esta participación y la adecuada promoción de las políticas de la EPT entre los representantes de la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones de la sociedad civil que han contribuido, desde sus actividades, especialmente a nivel base, con ejemplos de casos de buenas prácticas, temas, experiencias, así como las lecciones aprendidas. - Organizaciones de la sociedad civil que se han involucrado en la revisión y en la discusión de la elaboración del Informe de Revisión Nacional de la EPT al 2015. - Expertos e investigadores de la educación que han sido llamados a apoyar con investigaciones, análisis y redacción de informes. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles representantes de organizaciones de la sociedad civil han apoyado activamente la EPT? - ¿Cómo describiría el tipo, calidad y cantidad de participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de formulación, implementación y monitoreo de las estrategias para el desarrollo educativo? - ¿Cómo describiría el tipo, calidad y cantidad de participación de las organizaciones de la sociedad civil en proceso de elaboración del Informe de Revisión Nacional de la EPT al 2015?
4. Desarrollar sistemas receptivos, participativos y responsables de la gobernanza educativa y la gestión.	El Informe debe explicar cómo se han mejorado las prácticas de gestión, la transparencia en el uso de los recursos y los mecanismos de rendición de cuentas a las comunidades y a los otros actores	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar cómo se ha incorporado la rendición de cuentas a las principales leyes, políticas, estrategias, planes y mecanismos de 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué medida se han tomado para mejorar la gestión y gobernanza educativa? - ¿Cuáles han sido los principales problemas

Estrategia	Recomendación	¿Qué consignar?	Preguntas orientadoras
	<p>sociales interesados. Debe indicar cómo se ha asegurado la buena gestión del sector público y reforzado la apropiación de estas prácticas por parte de los diferentes actores sociales, en los diversos niveles.</p>	<p>implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y funcionamiento de estructuras administrativas para la apropiación, eficacia y rendición de cuentas. - Políticas y gestión de programas de desarrollo de competencias y formación. 	<p>históricos en este campo y cómo se han abordado en el marco de las políticas de la EPT?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se ha fomentado la participación de los distintos actores en los sistemas educativos y su gestión?
<p>5. Satisfacer las necesidades de los sistemas educativos afectados por conflictos, desastres naturales e inestabilidad y llevar a cabo programas educativos de conducta de manera que promuevan el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia, y que ayuden a prevenir la violencia y el conflicto.</p>	<p>El Informe debe examinar los factores ajenos a la educación que han impedido el avance hacia el logro de los objetivos de la EPT, como el trabajo infantil, los matrimonios precoces, los desastres naturales y los conflictos. A partir de ese análisis, debe indicar cómo las principales leyes, políticas, estrategias, planes y mecanismos de implementación han facilitado la satisfacción de esas necesidades especiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y descripción de factores ajenos a la educación que impiden el logro de los objetivos de la EPT. - Incorporación de estos factores en las principales leyes, políticas, estrategias, planes y mecanismos de implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son los factores ajenos a la educación que afectan al sistema educativo y al logro de los objetivos de la EPT? - ¿De qué manera se han incorporado provisiones en las principales leyes, políticas, estrategias, planes y mecanismos de implementación para eliminar la influencia negativa de esos factores?
<p>6. Implementar estrategias integradas para la igualdad de género en la educación que reconozcan la necesidad de cambios en las actitudes, valores y prácticas.</p>	<p>El Informe debe describir qué se ha hecho para que el entorno de escolarización esté libre de la discriminación y proporcione igualdad de oportunidades para que los niños y las niñas puedan realizar su potencial.</p>	<p>Se debe señalar cómo se han integrado en las principales leyes, políticas, estrategias, planes y mecanismos de implementación, los puntos de partida hacia la igualdad de género, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que el entorno escolar sea seguro. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Tiene el país legislación nacional, políticas, estrategias, planes y mecanismos en contra la discriminación en la educación, que se refieran específicamente a la igualdad de género? - ¿Qué tipo de disparidades de género y desigualdad

Estrategia	Recomendación	¿Qué consignar?	Preguntas orientadoras
		<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las instalaciones para proporcionar, por ejemplo, letrinas separadas para las niñas y los niños. - Capacitar a las y los docentes en cuestiones de sensibilidad de género. - Lograr un equilibrio de género entre el personal docente. - Reescribir los planes de estudio y los libros de texto para eliminar los estereotipos de género. 	<p>existen y persisten en la educación del país?, ¿A qué nivel y tipo de educación?, ¿Hasta qué punto?, ¿Cómo afecta esto a los avances en la ETP?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué tan efectivamente promueven o garantizan la igualdad de género en la educación las políticas, estrategias, planes y mecanismos existentes? - ¿Cuáles son los principales cuellos de botella u obstáculos para el avance de la igualdad de género, en y por medio de la educación? ¿Cómo se han abordado? - ¿Cuáles son las políticas y programas para incentivar la participación de las niñas en la escuela? - ¿Qué estrategias se han puesto en marcha y se han implementado para maximizar la retención de niñas en la escuela y la transición de la primaria a la educación secundaria inferior y superior? - ¿Cuáles son las políticas y programas para fomentar la

Estrategia	Recomendación	¿Qué consignar?	Preguntas orientadoras
			<p>participación de las mujeres en los programas de alfabetización y educación básica de adultos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué estrategias se han establecido e implementado para maximizar la retención de mujeres en la alfabetización y educación básica de adultos?
<p>7. Implementar como tema de urgencia programas de educación y acciones para combatir la pandemia del VIH/SIDA.</p>	<p>La mejora de la educación es un poderoso instrumento que contribuye a reducir la incidencia de enfermedades infecciosas como el VIH/SIDA. Por ejemplo, contribuye a una mayor sensibilización en materia de prevención del VIH. En ese sentido, el Informe debe indicar qué se ha hecho para incluir este tema en las principales leyes, políticas, estrategias, planes y mecanismos de implementación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Leyes, políticas, estrategias, planes y mecanismos de implementación que han prestado atención especial y urgente al tema del VIH/SIDA. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las políticas y programas que incluyen el tema del VIH/SIDA? ¿De qué manera lo incluyen? - ¿Qué estrategias se han establecido e implementado para garantizar la inclusión del tema del VIH/SIDA en el sistema educativo?
<p>8. Crear ambientes educativos seguros, saludables, inclusivos y equitativos con recursos conducentes a la excelencia en aprendizaje, con niveles claramente definidos de logro para todos.</p>	<p>El Informe debe señalar qué se ha hecho en materia legislativa y programática para garantizar ambientes educativos seguros, saludables, inclusivos y equitativos. Para ello, se debe evaluar, entre otras cosas, en qué medida se han repartido de igual modo los progresos en los países por sexo, nivel de ingresos, grupo étnico, situación migratoria, habitantes de zonas rurales y de zonas urbanas, estado de discapacidad y otras</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Leyes, políticas, estrategias, planes y mecanismos de implementación que han prestado atención especial a la existencia y garantía de ambientes educativos seguros, saludables, inclusivos y equitativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué esfuerzos se están llevando a cabo para garantizar la existencia de ambientes educativos seguros, saludables, inclusivos y equitativos? - ¿Tiene el país legislación nacional, políticas, estrategias, planes y mecanismos en contra la discriminación en la

Estrategia	Recomendación	¿Qué consignar?	Preguntas orientadoras
	posibles fuentes de desigualdad.		educación? - ¿Qué tipo de disparidades y desigualdad existen y persisten en la educación del país?, ¿A qué nivel y tipo de educación?, ¿Hasta qué punto?, ¿Cómo afecta esto a los avances en la ETP? ¿Qué se ha hecho para superarlas?
9. Mejorar el estado, la moral y el profesionalismo de los maestros.	<p>Las y los buenos docentes reducen las diferencias entre una educación de mala calidad y una de buena calidad, y optimizan los beneficios del aprendizaje en cada aula y para cada niño y niña. Pero en todo el mundo, las y los niños que ya tienen que hacer frente a las desventajas y la discriminación – debido a factores como la pobreza, las cuestiones de género, el origen étnico, la discapacidad y el lugar donde viven –, tienen muchas menos probabilidades de recibir la enseñanza de buenos profesores.</p> <p>En ese sentido, el Informe debe explicar qué se ha hecho para mejorar la situación de las y los docentes, tanto en lo que toca a aptitudes como a capacitación y formación integral, en el marco del logro de los objetivos de la EPT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de políticas y planes nacionales de educación encaminados a la mejora de la calidad y la gestión de las y los docentes. - Indicadores sobre el número de docentes (en proporción con el de estudiantes), en particular de docentes formados. - Información sobre las necesidades futuras en materia de docentes. - Datos sobre planes de contratación de docentes, que incluyan la zona geográfica y la atención a las poblaciones más necesitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Existen políticas, estrategias y planes que comprenden planteamientos para mejorar la calidad de las y los docentes? - Estas políticas, estrategias y planes, ¿han sido formulados tras consultas con las y los docentes y con sus organizaciones sindicales? - Estas políticas, estrategias y planes, ¿cuentan con asignaciones presupuestarias adecuadas? - ¿Se han previsto reformas relacionadas con las y los docentes encaminadas a mejorar el aprendizaje de las y los alumnos desfavorecidos?
10. Aprovechar nuevas	El Informe debe tomar en cuenta las	- Existencia de políticas y	- ¿Cuál ha sido la experiencia

Estrategia	Recomendación	¿Qué consignar?	Preguntas orientadoras
<p>tecnologías de información y comunicación para ayudar a alcanzar las metas de la EPT.</p>	<p>nuevas posibilidades y las dificultades a que se enfrentan los responsables de la formulación de políticas y que están transformando el panorama de la educación, como los rápidos cambios en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se debe indicar de qué manera se están utilizando las TIC a favor de los objetivos de la EPT.</p> <p>Se han depositado grandes esperanzas en las posibilidades que podrían brindar las nuevas tecnologías móviles para ayudar a que las y los estudiantes más desfavorecidos o rezagados puedan ponerse al día. En el Informe se documentarán los cambios que se han operado en las opciones disponibles y se analizarán las condiciones en las que esos cambios pueden llegar a quienes más los necesitan.</p>	<p>planes nacionales de educación encaminados a generalizar la utilización de TIC para apoyar la enseñanza en el aula, tales como la radio interactiva, los programas de televisión y los dispositivos móviles.</p>	<p>del país respecto del impacto de las TIC sobre una educación de calidad y en la mejora de los resultados de aprendizaje?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se ha considerado la extensión de las medidas exitosas de mejora de la calidad con el uso de las TIC a las escuelas y estudiantes más desfavorecidos?
<p>11. Monitorear sistemáticamente el progreso hacia las metas de la EPT y estrategias a nivel nacional, regional e internacional.</p>	<p>El Informe debe explicar cómo se da seguimiento a los progresos de la EPT en el país, la región y el mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar cómo se recoge y comparte la información pertinente con los diferentes actores. 	<p>Las y los docentes, alumnos, tomadores de decisiones, organizaciones de la sociedad civil y otros actores centrales:</p>
<p>12. Construir mecanismos (o fortalecer los existentes) para acelerar el progreso hacia la EPT.</p>	<p>Sobre la base de la experiencia acumulada desde el año 2000, en el Informe se debe analizar cómo podría influir el entorno normativo actual en el desarrollo de una agenda de la educación más ambiciosa para después de 2015, deteniéndose especialmente en las innovaciones en materia de políticas que</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar cuáles son los mecanismos que se utilizan en el país para favorecer el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos de la EPT. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿conocen los objetivos de la EPT y reciben información periódica al respecto? - ¿comparten sus experiencias para ayudar a la construcción del proceso en el país?

Estrategia	Recomendación	¿Qué consignar?	Preguntas orientadoras
	podrían ayudar a acelerar los progresos en la consecución de un conjunto nuevo de objetivos.		